

GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

DIRECCIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIO

DIRECCIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIO

CONTRALORES SOMOS TODOS

DECLARACIÓN Nº 1651046

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE RECEPCIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

El Director de Declaraciones Juradas de Patrimonio, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 41 de la Ley Contra la Corrupción, certifica la recepción vía internet de la Declaración Jurada de Patrimonio, consignada en fecha **27/10/2014** por el (la) ciudadano (a) **GIANNI DARIO SANTUCCI CARRILLO**, titular de la cédula de identidad Nº **V-18.042.153**, con motivo en el ejercicio de funciones públicas en la institución y en el (los) cargo (s) que se especifica (n) a continuación:

MINISTERIO DEL PODER POPULAR		
PARA LA JUVENTUD - OFICINA DE	TECNICO II	INGRESO
SISTEMA Y TECNOLOGÌA		

La validez del presente certificado puede ser consultada en la dirección electrónica www.cgr.gob.ve; y un ejemplar del mismo debe ser entregado al responsable del área de recursos humanos del respectivo órgano o ente, a fin de ser incorporado a su expediente personal.

MAYRIM RÍOS MALDONADO
DIRECTORA DE DECLARACIONES JURADAS DE PATRIMONIO (E)
Resolución Nº 01-00-000049 de fecha 25/03/2013,
Publicada en la G. O. R. B. V. Nº 40.136 del 26/03/2013

1 de 1 27/08/13 12:34